

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. (Expediente 2 E.H. 1/82-35.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Seis unidades dializadoras, por un importe de 6.300.000 pesetas.

Siete camas básica, por un importe de 3.500.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 27 de mayo de 1982.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 22 de abril de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.642-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación de materiales y equipos para la modernización de la torre de control de la base aérea de Salamanca.

Se anuncia concurso público para el suministro e instalación de materiales y equipos para la modernización de la torre de control de la base aérea de Salamanca, por importe límite de 9.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 23.033 del Mando de Material y 22/82 de esta Junta.

Plazo de entrega: Seis meses.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica, en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 25 de mayo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 27 de mayo próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 21 de abril de 1982.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—4.423-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición del material que se cita. Expediente 1.H.1/82-38.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos para hospitales (cunas, sillas metálicas, pijamas para enfermo, etcétera) por un importe límite total de 73.832.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado,

antes de las once horas del día 17 de mayo del actual año.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 18 de mayo del mismo año, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 28 de abril de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.939-A.

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de la verja de cerramiento exterior en el Hospital de San Carlos (San Fernando).

Se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de la verja de cerramiento exterior en el Hospital de San Carlos (San Fernando), por un presupuesto total de seis millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y cuatro pesetas con sesenta y cuatro céntimos (6.842.974,64).

Para la ejecución de las citadas obras el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal de la Carraca ha dictado la orden de disposición del gasto número 1-2.º/82, de 31 de enero, por importe de seis millones ochocientos cuarenta y dos mil novecientos setenta y cinco (6.842.975) pesetas.

Se fija un plazo para la realización de las obras de dos meses, estando prevista su iniciación inmediatamente después de la formalización del contrato.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en la Inspección de Construcciones del Arsenal de la Carraca, hasta las veinticuatro horas del día que termine el plazo de presentación de las proposiciones (veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»); todos los días laborables, de nueve a trece treinta y de quince a diecisiete treinta horas.

Garantía provisional: 136.859,50 pesetas.

De conformidad con el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), quedan dispensados de la obligación de constituir esta fianza provisional los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación, siempre con la reserva establecida en el artículo 2.º de dicho Real Decreto.

Los empresarios, para tomar parte en la subasta, deberán acreditar su clasificación en el grupo C, categoría d.

Las proposiciones, reintegradas con pólizas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el del Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de (copia del epi-

grafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en la Inspección de Construcciones del Arsenal de la Carraca en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, siendo el plazo de presentación el de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 1 del próximo mes de junio, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la mencionada Inspección de Construcciones.

Los licitadores deberán presentar en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, y aparte del de la proposición, la siguiente documentación:

a) Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada del mismo, juntamente con una declaración jurada de su vigencia, conforme dispone el artículo 98 de la Ley 5/1973 («Boletín Oficial del Estado» número 69), en relación con el artículo 312 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.

c) Cuando en representación de una Sociedad concorra algún miembro de la misma deberá justificar documentalmente que está facultado para ello.

d) Resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito de la fianza provisional, que podrá constituirse mediante aval bancario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Recibos justificantes de estar al corriente en el pago de contribuciones e impuestos de licencia fiscal y patente fiscal de contratación del Estado.

f) El adjudicatario deberá aportar los documentos que acrediten estar al día en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la legislación del trabajo y previsión social.

g) Declaración comprometiéndose a cumplir lo dispuesto en la Ley y Reglamento de accidentes de trabajo, en la de contratos de trabajo y demás disposiciones de previsión de Seguridad Social.

El pago del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

La Carraca, 20 de abril de 1982.—El Jefe de la Inspección de Construcciones, Presidente de la Mesa de Contratación, Alejandro Campos —3.717-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de diversos servicios de la Universidad.

Como resultado de los concursos celebrados al efecto y que en su día fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de noviembre de 1981, el magnífico y excelentísimo señor Rector a la vista del acta y propuestas económicas que eleva la Mesa de Contratación, relativas a dichos concursos, ha resuelto adjudicar la contratación de los mencionados servicios a las Empresas que a continuación se relacionan por los importes que se indican para la anualidad de 1982 y con efectos de primero de enero.

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de la planta depuradora del Campus de Canto Blanco de la Universidad.

Empresa adjudicataria: Educ. S. A.
Importe anual: 3.100.000 pesetas.

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de la albañilería de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Eros Pérez Melcón».
Importe anual: 3.855.000 pesetas.

Contratación del servicio de limpieza de los edificios de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Olm, S. A.»
Importe anual: 58.999.912 pesetas.

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Grandesca, Sociedad Anónima»
Importe anual: 4.825.165 pesetas.

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de jardines del Campus de Canto Blanco y Facultad de Medicina de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Construcciones y Contratas, S. A.»
Importe anual: 6.917.565 pesetas.

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones y edificios de la Facultad de Medicina de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Cilla, S. L.»
Importe anual: 7.761.600 pesetas.

Contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas del Campus de Canto Blanco de la Universidad.

Empresa adjudicataria: «Guzmán Acha Araluce».
Importe anual: 2.994.480 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.—El Rector, Pedro Martínez Montávez. 6.391-E.

Resolución del Patronato de Casas del Departamento por la que se anuncia subasta para la enajenación del piso 2.º B, de su propiedad, sito en la localidad de Oviedo, calle González Besada, número 8.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración y del Comité de Dirección de este Organismo de fechas 18 de julio y 23 de septiembre del año 1980, respectivamente, previos los informes emitidos por la Dirección General del Patrimonio del Ministerio de Hacienda y de la Asesoría Jurídica de este Departamento, se anuncia subasta pública para la enajenación del piso 2.º B, propiedad de este Patronato de Casas, sito en la localidad de Oviedo, calle González Besada, número 8, cuya superficie y tipo son los que a continuación se especifican:

Piso: 2.º B.

Superficie útil: 153,41 metros cuadrados.
Precio total: 7.670.000 pesetas.

La subasta se regirá de conformidad al pliego de bases aprobado a tal objeto y estará a disposición, junto con la demás documentación referida al piso objeto de subasta, de los posibles licitadores en el Patronato de Casas del Ministerio de Educación y Ciencia, oficina de información, sita en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, 3.º izquierda (Madrid), en días hábiles de diez a trece horas, y en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo (plaza de España, sin número), de lunes a viernes y de nueve treinta a trece treinta horas.

La subasta se celebrará en el Departamento de Información de dicho Patronato de Casas a las doce horas del día siguiente hábil a partir de los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa estará constituida por los siguientes miembros:

1.º El señor Presidente del Comité de Dirección.

2.º El señor Abogado del Estado del Departamento.

3.º El señor Interventor Delegado del Departamento.

4.º El señor Gerente del Patronato de Casas.

5.º El señor Secretario del Patronato de Casas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad señalada en el tipo de subasta.

Madrid, 29 de marzo de 1982.—El Gerente, Javier Alonso Cuadrado.—3.170-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Dirección Provincial de Jaén por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Jaén, hace saber que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos,

Esta Dirección Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Jaén, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 15.837. «Piedad». 863. Radiactivos. 1.260. Aldeaquehada y otros.
- 12.838. «Olga». 862. Radiactivos. 2.016. Baños de la Encina y otros.
- 15.851. «Ato Guadalquivir». Plomo y cobre. 864. Cazorla y otros.
- 15.855. «Mariam». Recursos Sección C). 1.800. Marmolejo y otros.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Estación, número 42 1.º), en las horas de Registro, de nueve a trece treinta horas, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obren en esta Dirección a disposición de los interesados, durante las horas de oficina los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Jaén, 8 de marzo de 1982.—El Director provincial accidental, José Luis González Brotons.—3.167-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Villatobas (Toledo).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Villatobas (Toledo).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurando en oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas—

de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Alba de Tormes (Salamanca).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Alba de Tormes (Salamanca).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5, con categoría c), y además, en el grupo I.6, con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares

quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace constar que aparte de los documentos obligatorios en él reseñados deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Patente de licencia fiscal de la actividad propia de la Empresa o, en su defecto, fotocopia de la misma, debidamente legalizada por Notario.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas par el Silo de Santa Fe (Granada).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el Silo de Santa Fe (Granada).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5 con categoría c) y, además, en el grupo I.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo, por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente

te anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano-eléctricas para el Silo de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el Silo de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo para la adaptación y montaje será de ocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos (2) por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Clasificación exigida:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: J.1 o J.5 con categoría c) y, además, en el grupo 1.6 con categoría b).

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo, por un importe

de (con letra y número) pesetas ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se convoca concurso para la realización de una experiencia de defensa contra granizo, con aplicación aérea de núcleos de engelamiento, en 1982.

La experiencia la realizará el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, en colaboración con el Consejo Regional de Murcia.

El límite máximo que se destina a la realización de esta experiencia es de noventa millones (90.000.000) de pesetas, siendo el 80 por 100 a cargo del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica y el 20 por 100 será abonado por el Consejo Regional de Murcia.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en el citado Servicio, calle Juan Bravo, 3-b, Madrid-6.

Las proposiciones y documentación deberán presentarse en el Registro General del Organismo autónomo, en la dirección indicada, dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas. No serán admitidos los enviados por Correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas del Organismo a las doce horas del día 28 de mayo de 1982.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, José Luis Cervigón Cartagena.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de estación de autobuses en Reinosa (Santander)».

Concurso-subasta para la adjudicación del «Proyecto de estación de autobuses en Reinosa (Santander)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 56.519.686 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Veintidós meses.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. *Fianza provisional:* 1.130.394 pesetas.

5. *Clasificación de los contratistas:* C-2, categoría c); C-3 y C-4, ambos con categoría b).

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 1 de junio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 3 de junio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, s/n., Madrid-3).

8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso:

Sobre número 1:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2:

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 29 de abril de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de travesía de Ibi, en la CP AP-2121, de Ibi a la carretera de Alicante a Castalia (tercera fase).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de travesía de

Ibi en la C. P. AP-2121, de Ibi a la carretera de Alicante a Castalia (tercera fase).

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 125.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio de remate.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La Memoria, presupuestos y demás documentos relativos a este concurso se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concurso tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para, se comprometo a, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de abril de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—3.913-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Subasta para contratar las obras comprendidas en los siguientes proyectos:

— Urbanización de la plaza comprendida entre las calles Periodista Francisco Bas Mingot, enlace con la colonia de Requena, avenida de la Ronda de Meilla y pasaje del Poeta Bartrina.

— Urbanización de la plaza entre las calles Enrique Madrid y Francisco González Sánchez.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo al presupuesto municipal de inversiones de 1981.

Tipo: 12.003.805 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 205.038 pesetas, y la definitiva, al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente para adjudicar las obras comprendidas en los siguientes proyectos agrupados (se relacionarán todos ellos conforme figura en la condición 1.ª del pliego de condiciones).

Que conoce los proyectos y pliegos de condiciones aprobados para regir este contrato y, aceptando íntegramente todas sus cláusulas y las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a efectuar todas las obras en el plazo conjunto de meses y con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 29 de marzo de 1982.—El Alcalde.—El secretario general.—2.955-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta de la obra de construcción de un tramo de nichos en el Cementerio de Boisaca.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción de un tramo de nichos en el Cementerio de Boisaca, bajo el tipo de 7.878.438,53 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de doce meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, Memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo), durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 157.588,76 pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 25 pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Todos los plazos y fecha que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19, vecino de, con domicilio en calle de número provincia de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas,

así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad: A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 30 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.963-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de dos obras.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concursos para contratar las obras que a continuación se indican:

1.ª Construcción de un C. P. de 16 unidades de EGB y cuatro unidades de Preescolar en Sant Adrià del Besòs (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 80.628.171 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría E.

2.ª Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 840 plazas en Cornellà de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 121.110.030 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo; categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Diario Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar y presentación de proposiciones: En la oficina del Registro de plicas de la Dirección General de Programación y Servicios Generales en el paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, de Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, proposición económica de la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B, documentación administrativa de la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Obertura de proposiciones: La obertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de exposición de proyectos del Servicio de Contratación y Patrimonio en el paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, de Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contando desde la última de las pu-

blicaciones bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basáñez Vilaluenga.—3.918-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

CADIZ

El próximo día 28 de mayo de 1982, a las once horas, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Cádiz (Tribunal Provincial de Contrabando), subasta de diversos géneros de procedencia extranjera y automóviles.

Los detalles de la subasta se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Cádiz, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, Carlos Cabello Somosierra.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José María Amigueti Hidalgo.—3.716-A.

LA CORUÑA

Edictos de citación a valoración

Desconociéndose los propietarios o usuarios de los vehículos aprehendidos en los expedientes números:

142/78. Automóvil «Fiat 125», sin identificación (Inglaterra). Descubrimiento.
88/80. Furgón «Renault», sin placas de matrícula, motor AS-2560700 (Francia).

97/80. Turismo «Simca 1301», chasis G2 5270487, FB 848870G.

163/80. «Ford-Capri 1.600», bastidor BBE-KL-75603, sin placas de matrícula, instalado un autoradio «De Wald».

232/80. Camión «Bed-Ford», matrícula DFK-78-IL.

242/80. Turismo «Ford 20M-2000-SXL», sin identificación.

248/80. Turismo «Fiat-128», sin identificación.

14/81 Turismo «Volkswagen», sin identificación.

164/81. Turismo «Mercedes 220 D», sin identificación.

242/81. «Opel Record Olympia-1700», bastidor 112581506.

270/81. Turismo «Citroën GS», bastidor GX-CB076B6433, motor 0643061118.

Se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos aprehendidos en los expedientes indicados.

Lo que se comunica a efectos de la asistencia por sí de los propietarios o usuarios, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.141-E.

A los propietarios, usuarios o depositarios de los vehículos afectos a los expedientes números:

73/79. Manuel Candal Sánchez, último domicilio conocido, 5 Stanwai Eastwoth RT Chestsei-Surrei (Inglaterra), del automóvil «Fiat 0124», chasis 1154364, matrícula MPB-754-K (precintado y desaparecido).

222/79. Geneveva López Busto y Marta López Busto, cuyos últimos domicilios conocidos, Calsinete 22, Lausana 1.005 (Suiza) y plaza del Conde, número 4, 4.º derecha, Puente deume (La Coruña), del «Mercedes Benz 220», matrícula VD-186-482 (Suiza), sin placas de matrícula (precintado y desaparecido).

235/79. Anibal Balboa Guerra, último domicilio conocido, 5, rue Yves Toudic, París 10, del «Opel Manta 1.900», bastidor 599481301, motor 19S-0708650, matrícula 459-AGL-75 (Francia).

60/80. Francisco Díaz Campos, último domicilio conocido, calle del Medio, 26, Camariñas (La Coruña), residente en el extranjero, del «Ford-Capri», matrícula YML-57-H (Inglaterra).

147/80. José Manuel Mosquera Rodríguez, último domicilio conocido, The George AT Framborough-Droydon (Inglaterra), del «Ford Cortina 2000», bastidor BABFSC47621, matrícula NCD-920-P (incendiado y desaparecida la chatarra).

228/80. Manuel Nieto Pose, último domicilio conocido, Sar-Venza-Trazo (La Coruña), residente en Tron Metralfe, 19 Crastock, Court-7/9 Queen's Cakiens London W 23 BG del turismo «Austin Cambridge», bastidor A5S02987, matrícula UFW-633-J (Gran Bretaña).

236/80. José Seoane Varela, natural de Outeiro-Santa Maria-Arzua, residente en el extranjero, del turismo «Fiat 124 Sport», bastidor AC0074185 (Inglaterra).

48/81. José Martínez Mallo, último domicilio conocido, Cambeiro de Arriba-Sierra de Outes, residente en Hildastr-1 8004, Zurich (Suiza), del turismo «Fiat 124 1600 Special», bastidor 0926267.

58/81. Verónica Fournar y Paillet, último domicilio conocido, Stret 19, School-Roal, Dundee (Escocia), del turismo «Ford-Corsair 2000-E», bastidor BA36KS18931, matrícula HNO-950-H (Inglaterra).

88/81. Jesús Sánchez Pampin, último domicilio conocido, 7.000 Chur-Restaurante Calanda, del «Opel Manta», chasis A599755404, matrícula GR-52785 (desaparecido).

195/81. Miguel Murillo Díaz y su esposa Erundina Morado Otero, último domicilio conocido, calle Centroña, 27, Puente deume (La Coruña), residente en el extranjero, del automóvil «Volvo 264 DL», chasis 2646, bastidor 1-000388, motor 7400269214, matrícula ZG 11760.

229/81. Raúl Moreno Varela, último domicilio conocido, 5, rue Jean Violette 1205,

Genève (Suiza), del «Opel Ascona 16 S», bastidor 8758581190, motor 16S0248677, matrícula GE-174464 (desaparecido).

22/82. Jesús Gendal Raña, último domicilio conocido, café-bar «Recreo», avenida José Antonio, Ordenes, Ausente en Inglaterra, del furgón «Commer», bastidor 123807, matrícula YPM-212-J (Inglaterra).

Se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos aprehendidos o de las piezas que faltan en los expedientes indicados.

Lo que se comunica a efectos de la asistencia por sí de los propietarios, usuarios o depositarios, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.140-E.

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 489/81, instruido por aprehensión de dos automóviles «Mercedes», una motocicleta «Honda», una radio cassette «Philips», mercancía valorada en 805.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.163-E.